



Nombre del ente a auditar: PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.

Oficio número: OIC/DAG/AUD-08/2023 -----

Nombre del titular: C. WILFRIDO ROCHA DURÓN.

ACTA DE ENTREGA DE RESULTADOS PRELIMINARES.

Ubicación: UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, CALLE SAN GREGORIO S/N ESQ. AV. GUADALAJARA, COL. LA ADELITA.

Visitador: El que se cita: -----

FOLIO OIC/DAG/AUD-08/202301

En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 09:35 nueve horas con treinta y cinco minutos, del día 17 diecisiete de julio de 2023 dos mil veintitrés el C. Daniel Tapia Galván auditor interno adscrito al Órgano Interno de Control, se constituyó en las oficinas que ocupa la Dirección de Participación Ciudadana de Lagos de Moreno, ubicadas en la Unidad Administrativa Municipal, Calle San Gregorio S/N Esq. Av. Guadalajara, Colonia la Adelita, Lagos de Moreno, Jalisco, con el objeto de levantar la presente Acta de Entrega de Resultados Preliminares, a través de la cual se dan a conocer al C. Wilfrido Rocha Durón, en su carácter de Director de Participación Ciudadana de Lagos de Moreno, Jalisco, Dependencia auditada, las observaciones de la auditoría que se le está practicando, al amparo de la orden número OIC/DAG/AUD-08/2023, de fecha 02 dos de junio del 2023, girada por el Mtro. Benjamin Pérez Luna, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control.

N1-ELI

HECHOS

Una vez constituido en el domicilio de la Dirección de Participación Ciudadana de Lagos de Moreno, Jalisco, y a efecto de levantar el presente instrumento, el C. Daniel Tapia Galván, requiere la presencia del C. Wilfrido Rocha Durón, en su carácter de Director de Participación Ciudadana de Lagos de Moreno, preguntando si éste se encontraba presente, compareciendo quien dijo llamarse Wilfrido Rocha Durón, quien a petición del Auditor se identificó mediante credencial para votar con número de folio N3-ELIMINADO 1 expedida por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia a su margen inferior izquierdo, una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este instante se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada; quien manifestó tener su domicilio en N4-ELIMINADO 2 Lagos de Moreno, Jalisco y Registro Federal de Contribuyentes número N5-ELIMINADO 3 y N6-ELIMINADO 4

Acto seguido, el C. Daniel Tapia Galván, auditor interno adscrito al Órgano Interno de Control de Lagos de Moreno, Jalisco, se identificó, ante el C. Wilfrido Rocha Durón, con su gafete vigente el cual contiene la información siguiente:

Nombre:	Daniel Tapia Galván
Puesto:	Auditor
Número de empleado:	3415
Fecha de vigencia:	Al 30 de septiembre de 2024

PASA AL FOLIO OIC/DAG/AUD-08/202302

N2-ELIMINADO



Nombre del ente a auditar: **PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.** -----

Oficio número: **OIG/DAG/AUD-08/2023.** ----

Nombre del titular: **C. WILFRIDO ROCHA DURÓN.** -----

ACTA DE ENTREGA DE RESULTADOS PRELIMINARES. -----

Ubicación: **UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, CALLE SAN GREGORIO S/N ESQ. AV. GUADALAJARA, COL. LA ADELITA.** -----

Visitador: **El que se cita:** -----

----- FOLIO OIC/DAG/AUD-08/202302-----
-----VIENE DEL FOLIO OIC/DAG/AUD-08/202301-----

Al reverso de dicha identificación se encuentran las firmas de Lic. Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, Presidente Municipal, Lic. José Ignacio Ángel Cervantes, Secretario General y C. Martín Cedillo Facio, Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental; dicho documento fue exhibido al C. **Wilfrido Rocha Durón**, quien lo examinó, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con los del perfil físico del Auditor, expresando su conformidad sin producir objeción alguna, lo devolvió a su portador.-----

N7-ELI

Acto seguido, el auditor requirió al C. **Wilfrido Rocha Durón**, para que se apersonaran la C. **Laura Victoria Aldana Hernández** y la C. **Ma. Del Rosario Hernández Macías**, personas que fueron designadas como testigos en el Acta de Cierre de visita de Auditoría, de fecha 19 de junio de 2023, manifestando que la C. **Laura Victoria Aldana Hernández** y la C. **Ma. Del Rosario Hernández Macías**, si encuentran en el lugar donde se levanta la presente acta; quienes comparecieron y manifestaron su deseo de seguir fungiendo como testigos en el levantamiento de la presente acta de entrega de resultados preliminares. Así mismo se hace constar que las referidas testigos manifiestan no tener impedimento legal alguno para actuar como tales y, que dan fe de los hechos asentados en el presente acto, por lo tanto en presencia del C. **Wilfrido Rocha Durón**, y de los testigos, el auditor interno procede a consignar los siguientes : -----

----- **RESULTADOS:** -----

Número de observación	TÍTULO /OBSERVACIÓN
OBS 01	<p>Se autorizó la entrega del apoyo del programa social "Lagos Mejora Tu Hogar" sin tener identificación oficial con fotografía. -----</p> <p>De la información obtenida en la auditoría practicada por este Órgano Interno de Control misma que fue exhibida por el Director de la dependencia auditada, consiste en el expediente que se integra con: REGLAS DE OPERACIÓN PROGRAMA "LAGOS MEJORA TU HOGAR", para el ejercicio fiscal 2022, lista de padrón único de beneficiarios denominada "LAGOS MEJORA TU HOGAR (ETAPA 1)", archivo de Excel denominado formato mejora tu hogar primera etapa, el cual contiene el check list de las reglas de operación y 335 expedientes de personas beneficiadas con alguno de los</p>

-----PASA AL FOLIO OIC/DAG/AUD-08/202303-----

N8-ELIMINA



Nombre del ente a auditar: **PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.** -----

Oficio número: **OIG/DAG/AUD-08/2023.** ----

Nombre del titular: **C. WILFRIDO ROCHA DURÓN.** -----

ACTA DE ENTREGA DE RESULTADOS PRELIMINARES. -----

Ubicación: **UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, CALLE SAN GREGORIO S/N ESQ. AV. GUADALAJARA, COL. LA ADELITA.** -----

Visitador: **El que se cita:** -----

----- FOLIO OIC/DAG/AUD-08/202303 -----
 ----- VIENE DEL FOLIO OIC/DAG/AUD-08/202302 -----

N9-ELIM

apoyos que contempla el programa como son: juegos de baño, cemento o tinaco con valor de hasta por la cantidad de \$2,500.00 pesos, de los cuales se verificó el total de expedientes de cada uno de los beneficiarios de este programa social; encontrándose que dos de esos expedientes estaban incompletos ya que les faltaba la identificación oficial con fotografía, dichos expedientes son el número 210 y 222, por lo cual se considera que incumplen con lo establecido en el apartado denominado requisitos tercer párrafo "Copia de identificación oficial con fotografía (IFE, INE, pasaporte o constancia de identidad expedida por la autoridad municipal competente)", de las Reglas de Operación programa "LAGOS MEJORA TU HOGAR" para el ejercicio fiscal 2022.-----

RECOMENDACIONES

Correctivas

Preventivas

Solvente o justifique el motivo por el cual se entregó al beneficiario el apoyo de este programa, sin contar con los requisitos (identificación oficial).

Verificar que cada uno de los expedientes de los beneficiarios, cuenten con todos los requisitos establecidos en las reglas de operación de los programas, previo al otorgamiento del beneficio.

Número de observación

TITULO /OBSERVACIÓN

OBS 02

Se entregaron apoyos sin contener la firma de recibido de la entrega del material. -----

De la información obtenida en la auditoría practicada por este Órgano, Interno de Control misma que fue exhibida por el Director de la dependencia auditada, se verificó que a los beneficiados con números de expediente **43, 48, 158, 254, 258, 287 y 325** según lista de padrón único de beneficiarios proporcionado por la dependencia auditada, se les otorgaron apoyos de este programa social sin tener firma en el "Recibo de Entrega de Material Lagos Mejora tu Hogar 2022" en la cual consta que se recibieron los productos; por lo cual se considera que incumplen con lo establecido en el apartado denominado Obligaciones de las personas beneficiarias o beneficiarios numeral 7, (siete) "Firmar el acta de entrega recepción del apoyo recibido,

----- PASA AL FOLIO OIC/DAG/AUD-08/202304 -----

N10-ELIMIN



Nombre del ente a auditar: PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.

Oficio número: OIG/DAG/AUD-08/2023. ----

Nombre del titular: C. WILFRIDO ROCHA DURÓN.

ACTA DE ENTREGA DE RESULTADOS PRELIMINARES.

Ubicación: UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, CALLE SAN GREGORIO S/N ESQ. AV. GUADALAJARA, COL. LA ADELITA.

Visitador: El que se cita: -----

----- FOLIO OIC/DAG/AUD-08/202304 -----
----- VIENE DEL FOLIO OIC/DAG/AUD-08/202303 -----

N11-ELI

de las Reglas de Operación programa "LAGOS MEJORA TU HOGAR" para el ejercicio fiscal 2022.

RECOMENDACIONES

Correctivas

Preventivas

Solvente o justifique el motivo por el cual se dio a los beneficiarios el apoyo de este programa, sin firmar de recibido los productos.

Verificar que cada uno de los expedientes de los beneficiarios, cumplan con todas y cada una de las obligaciones establecidas en las reglas de operación, previo al otorgamiento del beneficio.

Número de observación

TITULO /OBSERVACIÓN

OBS 03

Entrega de material a persona distinta de la beneficiara según consta en el recibo correspondiente.
De la información obtenida en la auditoria practicada por este Órgano, Interno de Control misma que fue exhibida por el Director de la dependencia auditada, se verificó que a los beneficiados con números de expediente 10, 34, 35, 44, 56, 101, 119, 129, 161, 252, 301 y 303 según lista de padrón único de beneficiarios proporcionado por la dependencia auditada, se les entregaron apoyos de este programa social firmando un tercero en el "Recibo de Entrega de Material Lagos Mejora tu Hogar 2022" en la cual se observa que el beneficiario solicitante no recibió los productos; por lo cual se considera que incumplen con lo establecido en el apartado denominado "obligaciones de las personas solicitantes y/o beneficiarias numeral 7, de las Reglas de Operación programa "LAGOS MEJORA TU HOGAR" para el ejercicio fiscal 2022.

RECOMENDACIONES

Correctivas

Preventivas

Solvente o justifique el motivo por el cual se dio el apoyo a persona distinta de la solicitante o beneficiario, según consta en el recibo correspondiente.

Verificar previo a la entrega de los apoyos que la persona que recibe el apoyo sea el mismo que solicito y se registró de

----- PASA AL FOLIO OIC/DAG/AUD-08/202305 -----

N12-ELIMIN



Nombre del ente a auditar: **PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.** -----

Oficio número: **OIG/DAG/AUD-08/2023.** ----

Nombre del titular: **C. WILFRIDO ROCHA DURÓN.** -----

ACTA DE ENTREGA DE RESULTADOS PRELIMINARES. -----

Ubicación: **UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, CALLE SAN GREGORIO S/N ESQ. AV. GUADALAJARA, COL. LA ADELITA.** -----

Visitador: **El que se cita:** -----

----- FOLIO OIC/DAG/AUD-08/202305-----

N13-ELI

-----VIENE DEL FOLIO OIC/DAG/AUD-08/202304-----

acuerdo a lo estipulado en las reglas de operación de los programas sociales.

Número de observación	TÍTULO /OBSERVACIÓN
OBS 04	<p>La firma plasmada en el recibo de entrega de apoyo no coincide con la registrada en la credencial del INE-----</p> <p>De la información obtenida en la auditoria practicada por este Órgano, Interno de Control misma que fue exhibida por el Director de la dependencia auditada, se verificó que los beneficiados con números de expediente 7, 31, 53, 73, 100, 123, 130,153, 160, 199, 302 y 314 según lista de padrón único de beneficiarios proporcionado por la dependencia auditada, se les entregaron apoyos de este programa social de los cuales la firma de recibido en el <i>"Recibo de Entrega de Material Lagos Mejora tu Hogar 2022"</i> no corresponde a la del beneficiario, mismas que se confrontaron con la credencial para votar del solicitante; por lo cual se considera que incumplen con lo establecido en el apartado de "Obligaciones de las personas solicitantes y/o beneficiarias", numeral 7, de las Reglas de Operación programa "LAGOS MEJORA TU HOGAR" para el ejercicio fiscal 2022.</p>
RECOMENDACIONES	
Correctivas	Preventivas
Solvente o justifique el motivo por el cual no coincide la firma del solicitante según credencial de elector con la plasmada en el recibo de entrega de material, ya que se presume que serían personas distintas.	Verificar que cada uno de los expedientes de los beneficiarios, cuenten con todos los requisitos y obligaciones establecidos en las reglas de operación de los programas, previo al otorgamiento del beneficio.

En relación con los resultados mencionados, en este momento se hace del conocimiento al **C. Wilfrido Rocha Durón**, en su carácter de Director de Participación Ciudadana de Lagos de Moreno, Jalisco, que con la presente Acta de Entrega de Resultados Preliminares, se hace la notificación formal de las observaciones derivadas de la visita de Auditoria que nos ocupa; por lo tanto en este mismo acto, se le concede un plazo de **5 cinco días hábiles**, contados a partir

-----PASA AL FOLIO OIC/DAG/AUD-08/202306-----

②



Nombre del ente a auditar: **PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.** -----

Nombre del titular: **C. WILFRIDO ROCHA DURÓN.** -----

Ubicación: **UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, CALLE SAN GREGORIO S/N ESQ. AV. GUADALAJARA, COL. LA ADELITA.** -----

Oficio número: **OIG/DAG/AUD-08/2023.** ----

ACTA DE ENTREGA DE RESULTADOS PRELIMINARES. -----

Visitador: **El que se cita:** -----

N14-ELI

----- FOLIO OIC/DAG/AUD-08/202306 -----

-----VIENE DEL FOLIO OIC/DAG/AUD-08/202305-----

del día siguiente al levantamiento de la misma, para que solvente o justifique las observaciones aquí consignadas, debiéndolo hacerlo por escrito dirigido al Titular del Órgano Interno de Control y referirse a todas y cada una de las observaciones. -----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA. Leída que fue la presente acta y explicado su contenido y alcance al **C. Wilfrido Rocha Durón**, en su carácter de Director de Participación Ciudadana de Lagos de Moreno, Jalisco, y no habiendo más hechos que hacer constar, se dio por terminada, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 17 diecisiete de julio de 2023 dos mil veintitrés, levantándose en dos tantos y firmando los que en ella intervinieron

-----PASA AL FOLIO OIC/DAG/AUD-08/202307-----

N15-ELI



Nombre del ente a auditar: PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.

Oficio número: OIG/DAG/AUD-08/2023. ----

Nombre del titular: C. WILFRIDO ROCHA DURÓN.

ACTA DE ENTREGA DE RESULTADOS PRELIMINARES.

Ubicación: UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, CALLE SAN GREGORIO S/N ESQ. AV. GUADALAJARA, COL. LA ADELITA.

Visitador: El que se cita: -----

----- FOLIO OIC/DAG/AUD-08/202307 -----
----- VIENE DEL FOLIO OIC/DAG/AUD-08/202306 -----

al final del acta y al calce o margen de todos y cada uno de sus folios. Se entrega un tanto original, legible y foliado al Director de Participación Ciudadana de Lagos de Moreno, quien al firmar de conformidad lo hace también por el recibo de dicho tanto; -----
CONSTE. -----

POR LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

N16-ELIMINADO 6

C. Wilfrido Rocha Durón Ballesteros
Director de Participación Ciudadana

N17-ELIMINADO 6

C. Martha Elizabeth Luna Magdaleno
Designado Enlace de Auditoría.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

N18-ELIMINADO 6

C. Daniel Tapia Galván
Auditor Interno

N19-ELIMINADO 6

C. Laura Victoria Aldana Hernández

TESTIGOS DE ASISTENCIA

N20-ELIMINADO 6

C. Ma. Del Rosario Hernández Macías

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 15.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 16.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 17.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 18.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso

FUNDAMENTO LEGAL

"a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

19.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

20.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.*